

#### Dinero y Precios

	Valor
Inflación del Año 2004 (IPC)	19,20%
Inflación del mes de agosto (IPC)	0,96%
Inflación Acumulada 2005 (IPC)	9,90%
Inflación Acumulada 1 año agosto 2005 (IPC)	14,86%
Tasa Activa	15,85%
Tasa Pasiva 90 días	10,80%
Overnight Venezuela	1,80%
Fed Fund	3,50%
Libor USD 180 días	3,91%
TC Oficial VEB/USD	2150,00
TC USD/EUR	1,23
Dolar CANTV	2660,68

#### Sector Real

	Valor
PIB Ene-Dic 2004 (MM VEB)	41.847.610,00
PIB 2005 - II Trimestre (MM VEB)	11.453.379,00
PIB Petrolero II Trimestre 2005 (MM VEB)	1.857.132,00
PIB No Petrolero II Trimestre 2005 (MM VEB)	8.614.564,00
Desempleo (%)	11,80%
Recaudación agosto 2005 (Billones VEB)	3,24
Valor de la Unidad Tributaria (UT)	29.400,00
Cesta Venezolana (USD/BBL)	55,32
WTI (USD/BBL)	63,15
Brent (USD/BBL)	61,61

#### Noticias

##### Precios de Transferencia

Con el objetivo de reforzar la base de datos y coleccionar información para futuras auditorias en materia de precios de transferencia, las autoridades tributarias de Argentina publicaron nuevas regulaciones. Estas introducen requerimientos a los exportadores e importadores de bienes que no sean *commodities* sobre sus transacciones con partes no relacionadas. La información debe ser entregada a través de los siguientes medios: (i) declaración informativa y (ii) documentación soporte.

Las autoridades tributarias estadounidenses propusieron nuevas regulaciones en relación a los Acuerdos de Costos Compartidos. Las nuevas tienen relevancia en materia de precios de transferencia, ya que regulan cómo deben ser hechos los aportes y posibles ingresos futuros de las compañías contratadas.

Después de finalizado el Programa de Cumplimiento Voluntario de California en Estados Unidos, se observó que la Cámara Tributaria de Franquicias ("CTF") de este estado está realizando auditorías a las empresas que migren sus intangibles hacia el extranjero. En este sentido, la CTF busca asegurar que los ingresos por intangibles sean obtenidos por la empresa que haya incurrido en la inversión para su desarrollo.

La autoridad fiscal China emitió un comunicado relacionado con la importancia del grado de comparabilidad entre la empresa analizada y las comparables, cuando se apliquen métodos de rentabilidad. En tal sentido, explicó que se deben utilizar ajustes por cuentas de capital (inventario, cuentas por cobrar y cuentas por pagar) al momento de realizar el análisis. Esta decisión busca aumentar la comparabilidad al considerar las diferencias en la disponibilidad de fondos (liquidez) de las empresas consideradas en el análisis.

Durante el ultimo mes, se han dado varios cambios en materia de precios de transferencia en algunos países europeos, entre los que se resaltan la iniciación de las autoridades polacas en las auditorias de precios de transferencia y el intento por parte de las autoridades belgas de incluir el Principio de Libre Concurrencia (Arm's Length) dentro del impuesto al valor agregado.

##### Actualidad Tributaria

Durante los meses de agosto y septiembre continuaron las fiscalizaciones de las asociaciones estratégicas de Petróleo, entre las que se encuentran Sincor y Petrozuata. Estas fiscalizaciones tienen la finalidad de revisar el pago de tributos en materia de IVA e ISLR (incluyendo Precios de Transferencia).

La Asamblea Nacional aprobó la disminución de la alícuota del IVA en un 1%, la cual disminuyó de 15% a 14%. Esta reducción será aplicada a partir del 1ro de octubre del presente año. Adicionalmente el SENIAT informó que la evasión del IVA se ha reducido en un 28% en lo que va del año.

##### Actualidad Económica

El precio del petróleo se ha mantenido en alza, debido a la disminución en la producción en el golfo de México en 1,5 millones de barriles diarios como consecuencia del huracán Katrina.

La agencia de calificación de crédito Standard & Poor's estimó que los daños causados por Katrina podrían llegar a \$ 50,000 millones y afectaría el PIB de los Estados Unidos en 0,5%. Por otro lado, la Oficina de Presupuesto del Congreso de los Estados Unidos estimó que la tormenta podría disminuir el empleo en 400.000 puestos de trabajo.

La nueva Ley de lícitos Cambiaríos sancionará con multas aquellas personas que realicen operaciones cambiarias mayores a \$10.000 que traspasen las fronteras. En el caso que se realicen operaciones mayores a \$20.000 la persona será castigada con prisión de 2 a 6 años.

#### Mercados de Capitales

	Valor
IBC (Puntos)	21.169,41
VEPAR	100,20
VEDCB	98,85
VEGLB27	110,56
Riesgo País (Puntos básicos)	379,30
Dow Jones	10.607,07
S&P 500	1.231,54
Nasdaq	2.169,63

#### Sector Externo

	Valor
Exportaciones II Trimestre 2005 (MM USD)	13.154,00
Importaciones II Trimestre 2005 (MM USD)	5.848,00
Balance Comercial II Trimestre 2005 (MM USD)	19.002,00
Cuenta Corriente II Trimestre 2005 (MM USD)	5.826,00
Cuenta de Capital y Financiera II Trimestre 2005 (MM USD)	2.338,00
Reservas Internacionales (MM USD)	32.179,00
Calificación Moody's	B2
Calificación S&P	B
Calificación Fitch	B+

El contenido del presente documento se basa en informaciones disponibles para el público, obtenidas de fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por PwC por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

PwC no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.